

## COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

### DEMOCRATIZACIÓN - CALIDAD Y COBERTURA ACADÉMICA Propuestas y recomendaciones

**COMUNICADO N.º 05 de 2023**

**Bogotá, 14 de agosto de 2023**

El Comité de Representantes informa que designó a la representante Paola González a cargo de la Secretaría Técnica del Comité y al profesor Walter Cadena como vocero del Comité. Este cargo se refrendaría en caso de ser elegido el profesor Cadena como representante de los docentes en el Consejo Superior Universitario.

Por otro lado, se informa que el Comité de Representantes de la Universidad Militar Nueva Granada tuvo una reunión el 11 de agosto de 2023 con el rector designado Javier Alberto Ayala Amaya e integrantes de su equipo de empalme (Vicerrectoría General, Académica, de Investigaciones, Campus Cajicá, Planeación, Talento Humano y dos asesores jurídicos), con la finalidad de hacer un seguimiento a las propuestas y recomendaciones en materia de democratización, calidad académica y ampliación de la cobertura presentadas el 19 de julio de 2023.

Se trató de una reunión dialógica y constructiva en la que se verificó que las propuestas presentadas por el Comité están siendo trabajadas por la nueva Administración, de las cuales algunas fueron socializadas a la comunidad neogranadina en el *Foro del rector electo y su equipo de empalme*, realizado el 9 de agosto de 2023. Dichas propuestas son:

1. Retomar el proceso de modificación del Estatuto Profesoral.
2. Transformar la cultura organizacional donde lo académico y lo investigativo no estén al servicio de lo administrativo.
3. Fortalecer la Facultad de Educación a Distancia.
4. Centralizar en la Oficina de Acreditación y Autoevaluación el sistema de autoevaluación, acreditación y registros calificados.
5. Nombrar funcionarios idóneos y suficientes en cada Facultad para que gestionen los procesos de autoevaluación, acreditación y registros calificados.
6. Revisar la normativa que actualmente regula el CIARP.
7. Implementar un plan de choque para que la Sección de Escalafonamiento (CIARP) y la División de Talento Humano evacuen las solicitudes represadas.

También se establecieron líneas de acción con respecto a las demás propuestas presentadas, con responsables tanto de la Administración como del Comité de Representantes. Estas líneas de trabajo son:

1. Reconocimiento normativo del Comité de Representantes a través de una resolución.
2. Plan de facilitación en idiomas.
3. Elaboración de propuestas de reformas normativas sobre democracia y participación universitaria (voto directo, decanos y rector).
4. Plan de mejoramiento respecto a la obsolescencia tecnológica.
5. Convocatoria de profesores de carrera 2023-2.
6. Convocatorias de la planta administrativa, promoción y ascenso, y reforma del Acuerdo 02/2012.
7. Destinación de los recursos Pro-estampilla para incentivos a los estudiantes, como establece la Ley 1697 de 2013.
8. Revisión de la estructura organizacional (v. gr. COASE, ENATEC, Egresados, DEIN).

**Vocero del Comité de Representantes  
y ex representante de los profesores  
en el Consejo Superior Universitario**  
WALTER RENÉ CADENA AFANADOR

**Representante de los profesores en  
el Comité Interno de Asignación y  
Reconocimiento de Puntaje**  
ÁNGEL DAVID RONCANCIO GARCÍA

**Secretaria técnica del Comité de  
Representantes y Representante de  
los funcionarios en la CPCA**  
YURI PAOLA GONZÁLEZ VEGA

**Representante de los profesores en  
el Consejo Académico**  
JAVIER FRANCISCO FRANCO MONGUA

**Representante de los estudiantes en  
el Consejo Superior Universitario**  
OSCAR MANRIQUE NIÑO

**Representante de los estudiantes en  
el Consejo Académico**  
VALENTINA OSPINA PÉREZ

**Representante de los profesores en  
el Comité Interno de Asignación y  
Reconocimiento de Puntaje**  
FERNANDO ALEMÁN RAMÍREZ

**Representante de los funcionarios en  
la Comisión de Personal y Carrera  
Administrativa (CPCA)**  
EDUARDO SOLÓRZANO RAMOS